

Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2462

#### V. Anuncios

#### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara por la que se convoca pública subasta de 65 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.

Se convoca pública subasta, que se celebrará el día 1 de marzo de 2016, a las 10:30 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, plaza del Jardinillo, n.º 1, planta baja, respecto de las fincas rústicas en la provincia de Guadalajara, propiedad del Patrimonio del Estado, que se relacionan a continuación.

#### FINCAS RÚSTICAS

Las fincas rústicas, propiedad del Patrimonio del Estado, objeto de esta subasta, son las que se describen a continuación, encontrándose libres de cargas.

#### Con carácter de PRIMERA SUBASTA:

1.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 39 y 10039, polígono 501, paraje Dehesas de las Peñas, situada en el término municipal de ALCOLEA DE LAS PEÑAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3620 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 562, libro 19, folio 185, finca 3506, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19012A501000390000HO y 19012A501100390000HZ.

Tipo de Licitación: 248,00 €, euros. Fianza: 12,40 €

2.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 84, polígono 501, paraje Alto Trasnafría, situada en el término municipal de CENDEJAS DE LA TORRE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6560 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6560 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1057, libro 21, folio 51, finca 2643, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19096A501000840000EE.

Tipo de Licitación: 394,00 €, euros. Fianza: 19,70 €

3.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 76, polígono 501, paraje Trasnafría, situada en el término municipal de CENDEJAS DE LA TORRE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8640 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1057, libro 21, folio 50, finca 2642, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19096A501000760000ER.

Tipo de Licitación: 530,00 €, euros. Fianza: 26,50 €





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2463

4.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 504, paraje Pozuelo, situada en el término municipal de CENDEJAS DE LA TORRE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9620 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1057, libro 21, folio 60, finca 2652, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19096A504000240000EG.

Tipo de Licitación: 449,00 €, euros. Fianza: 22,45 €

5.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 180, polígono 505, paraje El Terrero, situada en el término municipal de CORDUENTE, agregado ARAGONCILLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 358, libro 4, folio 109, finca 658, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19118B505001800000MI.

Tipo de Licitación: 473,00 €, euros. Fianza: 23,65 €

6.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 229, polígono 523, paraje El Sacejo, situada en el término municipal de CORDUENTE, agregado CANALES DE MOLINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9040 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9040 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 486, libro 13, folio 110, finca 2007, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19118C523002290000JP.

Tipo de Licitación: 550,00 €, euros. Fianza: 27,50 €

7.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 40, polígono 512, paraje El Chavarco, situada en el término municipal de CORDUENTE, agregado TERRAZA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9505 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9505 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 536, libro 19, folio 161, finca 3270, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19118F512000400000XL.

Tipo de Licitación: 814,00 €, euros. Fianza: 40,70 €

8.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 501, paraje Santa Ana, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5420 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5420 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 56, finca 1136, inscripción 1ª. Referencia catastral:





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2464

19283A501000030000PL.

Tipo de Licitación: 765,00 €, euros. Fianza: 38,25 €

9.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 159, polígono 507, paraje Hoya de las Torrenteras, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7120 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7120 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 79, finca 1158, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A507001590000PX.

Tipo de Licitación: 1.346,00 €, euros. Fianza: 67,30 €

10.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 133, polígono 503, paraje Panderón, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado ALCUNEZA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1660 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1660 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1026, libro 28, folio 66, finca 2781, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310C503001330000OS.

Tipo de Licitación: 1.377,00 €, euros. Fianza: 68,85 €

11.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 91, polígono 501, paraje Los Llamillos, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado ALCUNEZA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2360 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2360 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1026, libro 28, folio 28, finca 2783, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310C501000910000OH.

Tipo de Licitación: 953,00 €, euros. Fianza: 47,65 €

12.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 16, polígono 501, paraje El Raso, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado OLMEDILLAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4620 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro 20, folio 14, finca 2023, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310M501000160000KJ.

Tipo de Licitación: 1.325,00 €, euros. Fianza: 66,25 €

13.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 44, polígono 501, paraje Los Carneros, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado OLMEDILLAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0790 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2465

con una superficie de 1,0790 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro 20, folio 16, finca 2025, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310M501000440000KR.

Tipo de Licitación: 432,00 €, euros. Fianza: 21,60 €

14.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 506, paraje Pardales, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado PALAZUELOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9640 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 987, libro 19, folio 132, finca 2626, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310N506000200000SO.

Tipo de Licitación: 1.656,00 €, euros. Fianza: 82,80 €

15.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 55, polígono 514, paraje Hoya del Cascajar, situada en el término municipal de SIGÜENZA, localidad BARBATONA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8240 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1096, libro 113, folio 44, finca 9956, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310A514000550000ZL.

Tipo de Licitación: 330,00 €, euros. Fianza: 19,50 €

16.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 13, polígono 512, paraje Valhondo, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 137, finca 976, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A512000130000KK.

Tipo de Licitación: 188,00 €, euros. Fianza: 9,40 €

17.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 22, polígono 514, paraje Los Pechos, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 144, finca 983, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A514000220000KP.

Tipo de Licitación: 500,00 €, euros. Fianza: 25,00 €





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2466

18.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 35, polígono 515, paraje Fuente del Plumar, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 148, finca 987, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A515000350000KM.

Tipo de Licitación: 704,00 €, euros. Fianza: 35,20 €

19.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 52, polígono 501, paraje La Calderuela, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6420 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6420 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 101, finca 1185, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A501000520000GE.

Tipo de Licitación: 436,00 €, euros. Fianza: 21,80 €

20.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 87, polígono 501, paraje El Cerrillo, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 104, finca 1188, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A501000870000GU.

Tipo de Licitación: 337,00 €, euros. Fianza: 16,85 €

21.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 502, paraje La Puente, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9480 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9480 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 111, finca 1195, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A502000170000GK.

Tipo de Licitación: 650,00 €, euros. Fianza: 32,50 €

22.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 503, paraje Erial del Juez, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3480 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3480 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 117, finca 1201, inscripción 1ª. Referencia catastral:





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2467

19355A503000170000GP.

Tipo de Licitación: 139,00 €, euros. Fianza: 6,95 €

23.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 76, polígono 503, paraje Gustares de Ramón, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 123, finca 1207, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A503000760000GA.

Tipo de Licitación: 619,00 €, euros. Fianza: 30,95 €

24.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 78, polígono 502, paraje Alto de los Pomatillos, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1067, libro 11, folio 141, finca 1369, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A502000780000GF.

Tipo de Licitación: 172,00 €, euros. Fianza: 8,60 €

25.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 206, polígono 501, paraje La Horcajada, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6540 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6540 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1067, libro 11, folio 143, finca 1371, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A501002060000GI.

Tipo de Licitación: 262,00 €, euros. Fianza: 13,10 €

Con carácter de SEGUNDA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

26.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 68, polígono 512, paraje El Rano, situada en el término municipal de ALCOCER, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 356, libro 35, folio 20, finca 4829, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19011A512000680000SP.

Tipo de Licitación: 1.674,50 €, euros. Fianza: 83,73 €





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2468

27.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 39, polígono 508, paraje La Losa, situada en el término municipal de LUZÓN, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 479, libro 7, folio 204, finca 1414, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19194A508000390000UX.

Tipo de Licitación: 602,65 €, euros. Fianza: 30,13 €

28.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 84, polígono 511, paraje Prado Largo, situada en el término municipal de LUZÓN, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 479, libro 7, folio 198, finca 1408, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19194A511000840000UH.

Tipo de Licitación: 396,95 €, euros. Fianza: 19,85 €

29.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 66, polígono 509, paraje Las Rozuelas, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,7300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,7300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 198, finca 1176, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A509000660000JG.

Tipo de Licitación: 1.079,50 €, euros. Fianza: 53,98 €

30.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 507, paraje Cabezuela, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2890 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2890 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 118, finca 2160, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19214A507000140000WB.

Tipo de Licitación: 1.483,25 €, euros. Fianza: 74,16 €

31.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 507, paraje Valdellases, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0710 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0710 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 119, finca 2161, inscripción 1ª. Referencia catastral:





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2469

19214A507000080000WH.

Tipo de Licitación: 1.429,70 €, euros. Fianza: 71,49 €

32.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 45, polígono 8, paraje Malhambriento, situada en el término municipal de MOLINA DE ARAGÓN, agregado ANCHUELA DEL PEDREGAL, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8660 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8660 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 426, libro 6, folio 30, finca 1318, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19221B008000450000DE.

Tipo de Licitación: 1.399,10 €, euros. Fianza: 69,96 €

33.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 1, paraje Valdecabras, situada en el término municipal de RILLO DE GALLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1420 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1420 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 432, libro 8, folio 181, finca 1656, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19286A001000140000MX.

Tipo de Licitación: 93,50 €, euros. Fianza: 4,68 €

34.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 134, polígono 2, paraje Fuente Amarga, situada en el término municipal de RILLO DE GALLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2340 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 432, libro 8, folio 179, finca 1654, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19286A002001340000MY.

Tipo de Licitación: 273,70 €, euros. Fianza: 13,69 €

35.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 135, polígono 2, paraje Cerrillo Zarzal, situada en el término municipal de RILLO DE GALLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1800 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 432, libro 8, folio 178, finca 1653, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19286A002001350000MG.

Tipo de Licitación: 226,10 €, euros. Fianza: 11,31 €

36.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 504, paraje Loma de Valdiezmos, situada en el término municipal de RIOFRÍO DEL LLANO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2470

superficie de 0,4920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1075, libro 23, folio 173, finca 3644, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19287A504000110000EJ.

Tipo de Licitación: 440,30 €, euros. Fianza: 22,02 €

37.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 515, paraje Llano de las Escaleras, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 104, finca 9837, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A515000060000SR.

Tipo de Licitación: 2.851,75 €, euros. Fianza: 142,59 €

38.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 502, paraje Hontarrón de los Palos, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 95, finca 934, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A502000060000KG.

Tipo de Licitación: 1.015,75 €, euros. Fianza: 50,79 €

39.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 504, paraje Valdelasna, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 97, finca 936, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A504000010000KM.

Tipo de Licitación: 543,15 €, euros. Fianza: 27,16 €

40.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 504, paraje El Sestero, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 100, finca 939, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A504000240000KG.

Tipo de Licitación: 523,60 €, euros. Fianza: 26,18 €





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2471

41.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 30, polígono 506, paraje Hoya Cadera, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 110, finca 949, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A506000300000KE.

Tipo de Licitación: 566,95 €, euros. Fianza: 28,35 €

42.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 36, polígono 507, paraje Cuesta del Cañizar, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 112, finca 951, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A507000360000KE.

Tipo de Licitación: 483,65 €, euros. Fianza: 24,18 €

43.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 19, polígono 508, paraje Las Tablas, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9100 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 116, finca 955, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A508000190000KA.

Tipo de Licitación: 361,25 €, euros. Fianza: 18,06 €

44.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 509, paraje Los Hendrenillos, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 120, finca 959, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A509000200000KI.

Tipo de Licitación: 527,00 €, euros. Fianza: 26,35 €

45.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 12, polígono 511, paraje Carramegina, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 124, finca 963, inscripción 1ª. Referencia catastral:





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2472

19350A511000120000KJ.

Tipo de Licitación: 278,80 €, euros. Fianza: 13,94 €

46.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 9 y 10.009, polígono 512, paraje Valhondo, situada en el término municipal de TRAID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,6500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 136, finca 975, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19350A512000090000KO y 19350A512100090000KZ.

Tipo de Licitación: 481,10 €, euros. Fianza: 24,06 €

Con carácter de TERCERA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

47.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 102, polígono 509, paraje Los Hontanares, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 68, finca 2393, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A509001020000EL.

Tipo de Licitación: 1.351,08 €, euros. Fianza: 67,55 €

48.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 139, polígono 511, paraje Corral Vacas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 77, finca 2402, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511001390000EE.

Tipo de Licitación: 708,05 €, euros. Fianza: 35,40 €

49.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 2, paraje Tuercas, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5650 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5650 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 167, finca 2366, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A002000100000LQ.

Tipo de Licitación: 1.036,79 €, euros. Fianza: 51,84 €





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2473

50.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 7, paraje Las Parras, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5160 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5160 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 171, finca 2370, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A007000080000LH.

Tipo de Licitación: 946,48 €, euros. Fianza: 47,32 €

51.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 501, paraje Los Caces, situada en el término municipal de LA HORTEZUELA DE OCÉN, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 269, libro 10, folio 155, finca 1447, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19171A5010002000001E.

Tipo de Licitación: 57,08 €, euros. Fianza: 2,85 €

Con carácter de CUARTA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

52.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 510, paraje Alto del Molino, situada en el término municipal de EMBID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 372, libro 3, folio 56, finca 502, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19130A510000100000UU.

Tipo de Licitación: 888,64 €, euros. Fianza: 44,43 €

53.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 505, paraje Semilla, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CLARES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 453, libro 3, folio 40, finca 490, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201C505000250000LH.

Tipo de Licitación: 296,62 €, euros. Fianza: 14,83 €

54.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 503, paraje Sabinarcejo, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2474

superficial catastral de 1,1600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 10, finca 1075, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D503000020000DJ.

Tipo de Licitación: 534,29 €, euros. Fianza: 26,71 €

55.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 503, paraje La Pastorcilla, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4800 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 11, finca 1076, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D50300060000DU.

Tipo de Licitación: 681,06 €, euros. Fianza: 34,05 €

56.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 53, polígono 503, paraje Detrás de La Loma, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4340 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 14, finca 1079, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D503000530000DL.

Tipo de Licitación: 1.078,40 €, euros. Fianza: 53,92 €

57.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 63, polígono 503, paraje Detrás de La Loma, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9150 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9150 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 15, finca 1080, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D503000630000DD.

Tipo de Licitación: 1.218,42 €, euros. Fianza: 60,92 €

58.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 43, polígono 505, paraje Los Cabezuelos, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4260 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4260 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 17, finca 1082, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D505000430000DO.

Tipo de Licitación: 566,22 €, euros. Fianza: 28,31 €





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2475

59.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 510, paraje Longares, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 22, finca 1087, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D510000010000DX.

Tipo de Licitación: 589,56 €, euros. Fianza: 29,48 €

60.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 29, polígono 510, paraje Rehoyo Chico, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3520 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 26, finca 1091, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D510000290000DD.

Tipo de Licitación: 816,17 €, euros. Fianza: 40,81€

61.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 40, polígono 510, paraje Rehoyo Grande, situada en el término municipal de MARANCHÓN, agregado CODES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 98, finca 1149, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19201D51000040000DS.

Tipo de Licitación: 740,02 €, euros. Fianza: 37,00 €

62.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Valdevilla, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado EL ATANCE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,8520 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,8520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 959, libro 11, folio 116, finca 1083, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310D501000010000EQ.

Tipo de Licitación: 1.475,74 €, euros. Fianza: 73,79 €

63.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 28, polígono 501, paraje Raso, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado OLMEDILLAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,0240 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,0240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro 20, folio 15, finca 2024, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310M501000280000KY.





Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 2476

Tipo de Licitación: 851,79 €, euros. Fianza: 42,59 €

64.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 49, polígono 501, paraje La Ren de Marquillo, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3480 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3480 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 100, finca 1184, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A50100049000GE.

Tipo de Licitación: 567,45 €, euros. Fianza: 28,37 €

65.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 215, polígono 501, paraje Los Pardales del Saz, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 110, finca 1194, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A501002150000GH.

Tipo de Licitación: 603,07 €, euros. Fianza: 30,15 €

Esta subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza Jardinillo nº 1, planta primera, Guadalajara. Asimismo también se puede disponer del Pliego de Condiciones a través de la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la siguiente dirección de internet:

http://www.minhap.gob.es

Guadalajara, 19 de enero de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, Fdo.: Domingo Sierra Sánchez.

ID: A160001991-1